ricaherrera@gmail.com

De: consorciodingenieros@gmail.com
Enviado el: martes, 8 de septiembre de 2026 4:52 a. m.
Para: consorciodingenieros@gmail.com; esjim.grulo@policia.gov.co; esjim.gruco@policia.gov.co; esjim.direc@policia.gov.co; edisson.arias@correo.policia.gov.co; Alfredo.vasquez3580@correo.policia.gov.co; ariel.marroquin@correo.policia.gov.co
CC: 'helena vidal'; ricaherrera@gmail.com
Asunto: codeing sas - Contrato de obra PN ESJIM Nro. 53-6-10030-26 - solicitud de información de todas las necesidades faltantes de la entidad para elaboración de la segunda y tal vez última orden de trabajo a escasos 48 días de la terminación del 26 de octubre

Reciban un cordial saludo
Intendentes jefe Edisson Arias y Alfredo Vasquez
Mayor Jesús Leal y Mayor Andrea Osorio

Mediante la presente solicitamos comedidamente información de todas las necesidades faltantes de la entidad para elaboración de la segunda y tal vez última orden de trabajo en atención a que faltan solo 48 días para la terminación contractual del 26 de octubre, además porque una vez terminados la intervención de los baños en los próximos días, quedarían pendiente los andenes en las aulas modulares cuyos sardineles iniciarán a llegar a la ESJIM el próximo lunes 11 de septiembre.

Reiteramos que los siguientes frentes correspondientes a la primera orden de trabajo no se podrían iniciar / ejecutar por las consideraciones que venimos señalando desde semanas atrás:

- Cafetería, porque estamos pendientes del acta del comité firmada donde se aprobaron materiales. Igualmente aprobación del ítem nuevo o No Previsto del mueble de la cocina.
- Eliminación de humedades en el **edificio administrativo** y posterior pintura, porque las actividades relevantes proyectadas en la primera Orden de trabajo (desmonte de canales, instalacion de manto, instalación de flanches) no corresponden a las de ejecutar inspeccionadas directamente en el sitio, además de requerirse de elementos y equipos especializados de trabajo en alturas que no están incluidos en la orden de trabajo, tales como descendedor ID, tabla o silla para trabajo en alturas, además de no contar con puntos de anclajes certificados según la inspección realizada, según lo informado en correo del 26 de agosto.
- Limpieza / lavada del **edificio terracota**, por falta de punto de anclaje certificado.
- Cambio de puertas de madera en las habitaciones del **casino de oficiales** y otros baños como en el bloque judicial, porque estamos pendientes del acta del comité firmada donde se aprobaron materiales.

Agradeciéndoles la atención prestada

Atentamente

Ricardo Herrera
Codeing SAS